

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Almedinilla**

Núm. 9.620/2010

Por Acuerdo de Pleno de fecha 30 de Agosto de 2.010, se aprobó la adjudicación provisional de la enajenación de los bienes inmuebles patrimoniales que a continuación se indican. Lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley treinta de dos mil siete, de treinta de octubre, de Contratos del Sector Público:

1. Bienes Adjudicados:

| Lote | Parcela | Superficie M2 | Tomo | Libro | Folio | Finca |
|------|---------|---------------|------|-------|-------|-------|
| 1 | 18 | 420,14 | 1360 | 185 | 22 | 12675 |
| 2 | 19 | 388,63 | 1360 | 185 | 25 | 12676 |

2. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Almedinilla
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria
- c) Número de expediente: 01/2010
- d) Dirección de internet del perfil de contratante: www.almedinilla.es

3. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Enajenación.
- b) Descripción. Enajenación de parcelas en el Polígono Industrial Los Bermejales III.
- c) Medio de publicación del anuncio de licitación. Bop Córdoba nº 118.
- d) Fecha de publicación del anuncio de licitación. 24/06/2010.

4. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto mediante subasta.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 30 de Agosto de 2.010.
 - b) Órgano: Pleno del Ayuntamiento.
 - b) Adjudicatarios:
 - Lote 1.: D. Manuel Aguilera Reina.
 - Lote 2.: D. Manuel Aguilera Reina.
 - c) Importe de adjudicación:
 - Lote 1.: 37.701,00 € + 6.786,18 de I.V.A
 - Lote 2.: 34.872,00 € + 6.276,96 de I.V.A
- En Almedinilla, a 7 de Septiembre de 2010.- El Alcalde, Antonio Cano Reina.